

Fuera	En Jerez.
mestre. 675 ptas.	Un mes. . . 2 ptas.
Un año. . . 25	Un año. . . 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 26 de Noviembre de 1890.

Núm. 10.633

El Guadalete.

EL DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS Y LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

III

No creemos descubrir ningún secreto si decimos que el sufragio universal puede ser un estorbo para el mayor número de los que aspiran actualmente á figurar en la lista de los candidatos, y para multitud de individuos que aparentan defenderlo, acostumbrados como estaban á utilizar censos amañados y á no temer á los numerosos interventores que establece la nueva ley. Porque estamos persuadidos de esto que decimos, y porque conviene, combatiendo costumbres y procedimientos reprochables, contribuir á que el sufragio se desacredite lo menos posible, hemos considerado pertinente insistir en explicar lo que vale y significa la extension del voto en los comicios, y lo que piensan los hombres de Estado de diferentes escuelas políticas, acerca de esa importantísima funcion de las naciones civilizadas. El sufragio universal es, en gran parte de España, un arma cuyo alcance no sabe medirse, porque por un lado los encargados de usarla hacen en su inmensa mayoría poco aprecio de ella y por otro los que desean utilizarla para sus fines políticos, presentándose como candidatos, sólo buscan, en la generalidad de los casos, la continuación de las prácticas que bajo la presión de autoridades y caciques han prostituido el acto de mayor significacion en los países regidos libremente.

¿Qué va á pasar ahora en la eleccion de diputados provinciales? La general creencia es que continuará la farsa electoral, resultando elegidos los que favorezca el elemento oficial. Es muy posible que eso suceda en muchas partes, pero tambien lo es que resulten chasqueados en más de un caso, aún en distritos rurales, los que esperen fácil éxito de las artimañas de alcaldes y caciques ó caciquillos. No en balde han circu-

lado por el país corrientes liberales, que si en determinadas regiones, como en esta provincia sucede, han sido bastardeadas, sometiendo á los pueblos al humillante capricho de una soberbia personalidad, en otras no ha acontecido lo mismo; y allí donde se mantenga vivo y enérgico el espíritu público, como pasa en todas las grandes ciudades y en numerosas comarcas, y allí donde al calor de la nueva institucion se despierten dormidas fuerzas, el cuerpo electoral puede ofrecer resultados sorprendentes. En puridad: el sufragio en las próximas elecciones tal vez produzca la inmediata caída del Gobierno conservador, harto quebrantado en los meses que cuenta de vida. No poco puede contribuir á ello la actitud de la Junta Central del Censo, actitud que responde precisamente á hechos relacionados con esas elecciones.

Y reduciendo la cuestion á la ya vecina lucha en esta provincia, el problema presenta fácil solucion, si los elementos liberales aciertan á aprovechar la coyuntura que se les ofrece de recabar su independencia, rechazando, como hemos pedido mil veces, la vergonzosa presión que ha ejercido el caciquismo de la capital, tan funesto para los intereses de la provincia toda, con la sola excepcion de la isla gaditana. Los liberales y demócratas están llamados á cumplir una mision redentora, rompiendo para siempre los torpes lazos á que se ha visto sujeta una de las primeras provincias de España, juguete de un grupo de vividores que sólo han buscado la satisfaccion de sus ambiciones y apetitos. Hombres honrados é independientes, que sepan anular las bastardas exigencias de los explotadores de la cosa pública en la capital, son los que han de elegir los pueblos, para que termine la esclavitud á que estos han estado sometidos en tiempos que se llaman libres.

Tal es la aspiracion que deben abrigar cuantos en nombre de los partidos liberales obtengan un puesto en la Asamblea provincial. Las próximas elecciones, en las que sería una vergüenza el cunerismo, que más

de una vez se ha impuesto á los pueblos, se prestan al triunfo de candidatos independientes y con prestigio en sus respectivos distritos. Son además estas elecciones un poderoso ensayo para medir y aquilatar la vitalidad de los partidos que han logrado afianzar el nuevo estado de derecho, segun ahora se dice, que tantos problemas entraña para el porvenir.

Hay que crear costumbres electorales, como ha dicho el Sr. Ferreras, uno de los más perspicuos periodistas de los liberales monárquicos: hay que sacudir el entumecimiento doctrinario en que han vivido los hombres del antiguo origen progresista; hay que ser demócratas prácticos, y renunciar, para el día en que nuevamente conquisten el poder, á ganar elecciones por medio de infelices agentes de la autoridad, á quienes tantas veces se ha hecho víctimas de los procedimientos que ahora los conservadores tratarán de repetir en ciudades y aldeas, para demostracion irrefutable de que el país debe considerar el sufragio como una calamidad. Y dicho esto, terminamos esta rápida ojeada sobre lo que es el sufragio y sobre las consecuencias que de él pueden derivarse en nuestro país.

MÁS DEL DOCTOR KOCH.

El método seguido por Koch es el preconizado por Pasteur para los estudios microbiológicos. En un tubo de cultivo previamente esterilizado al fuego y lleno del caldo hecho con la especie de gelatina llamada Agar-Agar, introdúese el microbio recogido de un esputo de tísico; ciérrase la boca del tubo con un poco de algodón en rama que permite el paso del aire é impide el de los cuerpos en suspension, y colócase en una estufa de temperatura constante. Al cabo de cierto tiempo los microbios se desarrollan, se multiplican, presentando un aspecto grumoso que es característico de la tuberculosis. Pero estas colonias no sirven para los experimentos; necesitan los cultivos absolutamente puros, para lo cual extráese una pequeña cantidad del primero que en idéntica forma vuelve á introducirse en otro tubo donde nace otra familia que se traslada á un tercer tubo y luego á un cuarto, un quinto, hasta un quincuagésimo; pues sólo despues de cincuenta ó sesenta de estas manifestaciones obtiéndose lo que llaman los alemanes *rein culturem*, el cultivo fino, que no contiene más que el microbio que se desea estudiar.

Sobre este organismo ha empleado Koch varias series de reactivos: el aceite eterizado, la naphthalina B., para-toluidina, xy-lidina, fu-china, violeta de genciana, azul de metileno, amarillo de China, amarillo de anilina, la auramina, el estaño, la plata, el oro. Este último es el que le ha prestado la accion más enérgica. Una solucion que contenga de una á dos millonésimas de cloruro cianico de oro basta para suspender el desarrollo del microbio en cultivo puro. Esto ya constituía un gran triunfo. Pero era sólo la primera parte.

Necesitaba ensayarlo en los animales, y el conejo de Indias, por ser muypropenso á la tuberculosis, sirvió á maravillas para volver á ensayar todas las sustancias citadas.

Pero sin duda su accion en el tubo de cultivo, *in vitro*, no era la misma que en el organismo animal. Los conejos se morirían como Travistas. Entonces tuvo que comenzar otra serie de experiencias, dándole por resultado el descubrimiento de la sustancia que constituye su secreto. Introducido en el cuerpo el desarrollo del microbio, se suspende primero, luego lo destruye, lo mata, lo divide. Una jeringuilla de Pravaz, unas cuantas gotas del precioso elixir, y el marasmo, la postracion, la fiebre héctica desaparecen, devolviendo su pureza á la sangre, su vigor á los órganos, su fuerza á la vida.

Si el maravilloso invento se confirma, yo comprendo que se forme una peregrinacion para visitar el número 36 de la Klosterstrasse en Berlin, residencia del Instituto imperial higiénico donde vive Koch. Su gabinete ocupa parte del piso tercero. Es una habitacion pequeña, casi ocupada por un calorifero de porcelana que llega al techo. Frente á él una gran mesa forrada de reps verde y dos armarios. Al lado de la única ventana que dá luz al gabinete un bufete de encina, y sobre él las dos fotografías de que tanto han hablado los periódicos y revistas. Representan dos antebrazos; el uno con la lesion tuberculosa antes de emprender la cura; el otro despues del tratamiento.

Junto al gabinete halláese el gran laboratorio del Instituto; luego una estufa para los cultivos, y por último, el laboratorio particular de Koch. El aspecto de este hombre, al decir de los que le conocen, sorprende á primera vista. Es pequeño, cosa rara en los de su raza. Su cerebro ha consumido la materia destinada al resto del cuerpo. Bajo la frente despejada, alta y bien redondeada el hueso, brillan; tras las gafas de oro, dos ojos azules, tiernos, de mirada vaga y soñadora. La nariz arremangada y el pliegue que desciende desde las alas á la comisura de los labios dánle á la fisonomia cierto carácter burlesco, perdiéndose la mueca de la mofa bajo el espeso bigote que le cubre la boca y cae sobre la barba no muy larga y bien cuidada.

Su palabra es concisa y correcta, sin rasgo alguno elocuente; su voz es débil, fina. Su caracter de letra denota firmeza y claridad en las ideas; las letras son altas, estrechas, pero bien hechas y enlazadas. La o abierta de su apellido manifiesta franqueza de alma. Koch, en lo moral es, además, modesto y sencillo en sus costumbres.

Nació en Clausthal (Hannover) el 11 de Diciembre de 1843. Hijo de un alto empleado de minas, hizo sus primeros estudios en el país natal, pasando en 1862 á Gottinga, donde cursó la medicina hasta 1866, ejerciendo luego en Hamburgo, Lagenhagen,

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	5 02	6 18	7 34	8 50
De Sevilla á Jerez.	7 15	5 01	6 17	7 33	8 49
De Jerez á Cádiz.	7 20	5 08	6 24	7 40	8 56
De Cádiz á Jerez.	7 19	5 07	6 23	7 39	8 55
De Sevilla á Cádiz.	7 14	5 00	6 16	7 32	8 48
De Cádiz á Sevilla.	7 13	5 00	6 15	7 31	8 47

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 9:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t.

Posen y otras ciudades. Habiendo hecho varias observaciones concernientes á la lientitis (inflamacion del bazo), presentólas en 1876 ante el Instituto botánico de Breslau, siendo muy atendidas por varias notabilidades médicas. A partir de entonces empezó á publicar sus trabajos en diversas revistas técnicas.

En 1880 fué nombrado miembro de la junta imperial de Sanidad. Dirigió la expedicion enviada á Egipto y á la India para estudiar el cólera, y á seguida encargaronlo de la direccion del Instituto Higiénico de Berlin. Por sus trabajos para descubrir el bacilo coma, dotóle el gobierno alemán con 100.000 francos. Lo que recibia ahora por el de la tuberculosis será incontable. La vida de Koch puede decirse que ha sido bien aprovechada.

A propósito del cólera, atribuyesele una afirmacion de gran importancia. Cree que el cólera no vendrá más á Europa afectando los horribles caracteres epidémicos de antaño, y seguramente no se presentará en aquellos países donde la higiene no ha sido abandonada desde su última aparicion en 1883. Berlin consideralo é inatacable y casi otro tanto piensa de Paris. Ustedes los madrileños, se encargaran de darle ó quitarle la razon á Koch.

L. ARZUBIALDE.

TELEGRAMAS

UN «MEETING» IMPORTANTE

Coruña 23 (11:10 n.) Esta tarde se ha celebrado un *meeting* concurrentísimo en el circo Coruñés, convocado por todas las personalidades caracterizadas de los partidos democráticos de la Coruña, con objeto de adherirse á los últimos acuerdos de la Junta central y protestar de las imposiciones del Gobierno.

En el *meeting* reinó un gran entusiasmo y se pronunciaron discursos muy aplaudidos.

En todos ellos ensalzóse la soberania nacional, el sufragio universal y la Junta del censo, censurándose vivamente al Gobierno porque sostiene al gobernador de la Coruña á pesar de sus inauditos atropellos.

Todos los oradores convinieron tambien en la necesidad de activar la campaña electoral para conseguir el triunfo de los demócratas.

El *meeting* terminó acordando dirigir un expreso telegrama al presidente de la Junta central.

Se dieron muchos vivas á la soberania, á la democracia, á la libertad, á la Junta central y á la República.

Los individuos de la Mesa salieron á extender el telegrama que he citado, en el local de la Sociedad de Artesanos, acompañandoles una gran muchedumbre que gritaba «¡Mueran los conservadores!»

REUNION DE AGRICULTORES

Lérida 23 (10 n.)

Se ha celebrado una reunion de los principales propietarios y agricultores de la provincia, bajo la presidencia de la Junta de defensa de los intereses económicos.

La reunion ha estado concurrentísima. Se han aprobado con unánime entusiasmo las conclusiones propuestas por dicha Junta, informadas en un criterio de justa y racional proteccion á los intereses agrícolas del país. Se pide en ellas la celebracion de tratados de comercio, como instru-

— 221 —

á su cadáver.—Jerez 22 de Abril de 1889.—El Secretario, C. Montenegro.—Hay un sello con la leyenda siguiente: «Juzgado Municipal del distrito de Santiago—Jerez de la Frontera.»

En la parte superior se lee: 1.ª 90=Nicho de 1.ª clase, núm. 136, pátio moderno=

Y le acompaña esta autorizacion: «Parroquia del Señor San Dionisio.—Se le puede dar sepultura eclesiástica en el Cementerio general de esta ciudad al cadáver de D. Manuel Cancela y Ruiz—Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1889.—El Cura, Rodriguez=»

Durante la impresion del presente opúsculo ha fallecido el Sr. de Bertemati, segun comprueban los siguientes documentos:

I.

CERTIFICACION DEL REGISTRO CIVIL.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.—Inscrita en el día de la fecha bajo el número 95, libro 36 del Registro civil de defunciones, la de D. Manuel de Bertemati y Troncoso, de estado casado, de 66 años de edad, que vivía, calle Larga, número 59, el cual falleció á las seis de la mañana de ayer, á consecuencia de insuficiencia aórtica, segun parte facultativo de D. Joaquin Gonzalez.—Puede darse sepultura á su cadáver en el Cementerio general, transcurridas las 24 horas

— 220 —

pedida por el Colector de la Parroquia de S. Dionisio D. José Manuel Bernal:

«Jerez, á 6 de Julio de 1853.

Hoy ha muerto D. Joaquin Portillo, natural de esta Ciudad, de edad de sesenta y un años; su estado casado con D.ª Magdalena Perez; de profesion *librero*; su enfermedad tísico; testamento no hizo; vivia en la calle de Juan de Abarca. Se ha enterrado en el Cementerio General.

Padres.

D. Antonio Portillo, su profesion, propietario (1)
D.ª Francisca Gonzalez.

Pueblo de su naturaleza.

Provincia.

JEREZ.

CÁDIZ.

(Firmado)—Bernal.»

En el Legajo de Credenciales Mortuorias correspondiente al primer semestre de 1889, obra la del tenor siguiente:

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.—Número 314.—Domicilio, calle Consistorio número 2.—Enfermedad, derrame cerebral.—Facultativo, Ruiz.—Inscrita en el Registro Civil de Defunciones la de D. Manuel Cancela y Ruiz, de 47 años de edad, de estado casado, puede darse sepultura

(1) Fué tambien *librero*; el establecimiento del padre estuvo en la calle Algarve, y el del hijo en la de Franco.

— 217 —

Diputaciones y Oficios.	Años de su desempeño.	Libros donde consta.
Id. de Consolacion (1)	1819	
Id. del Socorro (2)	1824 y 1825	
Obras, Muros y Calzadas	1819, 1824, 1825 y 1827	Actas Capitulares de 1819, tomo I, folio 4.
Puente, (3) Dehesa Boyar y Quinientas (4)	1819 y 1824	Idem de 1824, id., id.
S. Fernando (día de)	1827	Idem de 1825, tomo I, folio 20.
Sello (5) y Policia	1825 y 1827	Idem de 1827, folio 4.
Santos Patronos, (6) S. Juan, (7) Santiago y Letanias	1824 y 1825	
San Miguel (aparicion de) (8)	1824	
Veedor de Daños (9)	1824	

- (1) Como Patrona tambien de Jerez.
- (2) Como Compatrona de la Ciudad. (Éranlo tambien las d. Guía y Buen Suceso.)
- (3) De Cartuja.
- (4) Dehesa para potros.
- (5) De la ciudad.
- (6) Los Mártires de Asta (?), Honorio, Eutiquio y Estéfano.
- (7) Bautista.
- (8) Se celebraba por virtud de R. C. de Felipe IV (Madrid 17 de Marzo de 1643).
- (9) Inferidos á bienes de propios, cañadas, baldíos, etc.

mento de proteccion para los vinos y aceites, rechazándola para cereales y alcoholes. Tambien se pide la supresion de los consumos, sustituyéndolos con un impuesto sobre los valores públicos. Por último, se solicita la unificación y rebaja de las tarifas de ferro-carriles y el establecimiento del crédito agrícola.—Por la junta, el secretario, Prats.

GRANDEZAS HUMANAS

Que no se dé usted por aludido, señor don Fulano de Tal y demás.
Porque tambien es usted grande, pero no humano.
Ni grande del todo, sino á medias.
¡Cuidado que dar á usted un título, es gana de dar!
Porque á ordinario y á senificante, que decía Peluquin el de Sevilla, nadie le gana á usted.
Pero ya cualquiera tiene título ó se halla expuesto á tenerlo.

Título de comisario de ferro-carriles ó de oficial de cartero en Correos, ó título de conde ó de vizconde ó de subconde.
Pasaron aquellos tiempos en que títulos y grandezas representaban muchos méritos ó heroicos actos de valor ó de lealtad.
No había de ser patrimonio de cuatro personas las distinciones honoríficas...
El progreso ha generalizado los usos de títulos y distinciones gracias.
Lo que tiene es que ciertas preeminencias no son para todos.

Declaran título á un caballero particular, y no sabe el hombre ni como andar por casa con el título.
Porque los hay muy merecidos.
Como el del veterano ilustre de la prensa D. Manuel Santa Ana.

Pero de estos son pocos, y los que los llevan no se sienten abrumados con tanta distinción, ni sin saber cómo llevarla.
La mayoría de esa aristocracia por sorpresa anda siempre como si le sobrara algo.
Y es el título á cada cual.

Un hombre acostumbrado á oírse tratar de tú, y que se encuentra, por metamorfosis inexplicable, usia y excelencia, se sienta asfixiado de principalidad.
—¿Qué he hecho yo, Señor, para tanta distinción?—se dirá á sus solas cada uno de esos ciudadanos titulares de pronto.—Porque de ser yo conde, ó marqués, ó caballero siquiera, ¿qué merecerían las personas?

—¿Qué rarezal—exclamará, cuando vea la reproducción de su cara en el espejo.—Conservar para título la misma cara que usaba siendo camarero ó ayuda de cámara.
Porque puede un hombre llegar á título sin que se le conozca, al pronto.
A otros se les sube á la cabeza en seguida, en cuanto empiezan á sentirse condes ó marqueses.

Corona en los pañuelos; corona en las camisas; corona en tarjetas, en volantes, en el baston, en el interior del sombrero, en los forros de la levita; corona en todas partes.
Hasta su señora ha de tratarle de usia y llamarle por el título.
Convida á varios amigos de poco pelo, para que en los teatros le llamen desde lejos: «¡Conde! ¡Conde!» y se entera la gente de que detrás de una fisonomía estúpida puede esconderse un buen título.

Su gusto es que le presenten á muchas personas.
Es su encanto eso de... «Fulano de Tal...» El señor conde ó el señor marqués de...
—¿Qué hombre tan llano es!—opina uno.
—Trata á la gente como si supiera escribir,—apunta otro.
—Y está bien relacionado.
—Con todo lo mejor de Madrid, en su clase.
—Y cómo vistel
—Como desnudaba en otro tiempo á sus parroquianos, ó á sus clientes, ó lo que fueran.
—Este año há llamado la atencion en Biarritz.

—Lo mismo le pasa en todas partes: siempre llama la atencion.
La facilidad en poner motes á las gentes es causa de disgustos sin cuento en las familias de la clase mediana. Porque es lo que le dice alguna mujer á su esposo: —¿Pero cuándo piensas en nuestro porvenir? ¿Cuándo volverás a casa siquiera conde? Ya vez los de Saleri cómo han logrado meterse en la grandeza.
—Con calzador.
—Y que no hay quien los saque: asisten á todos los círculos principales.
—Si, él talla en uno de los círculos.
—Y están considerados.
—Como lo que son ó como lo que fueron.

A uno de esos titulado *per saltum*, vi consultar respecto á las armas que habria de usar en el escudo.
Y un amigo le decía:
—Me parece que debes usar chuzo y farol como en tus orígenes.
EDUARDO DE PALACIO.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 23 DE NOVIEMBRE.
No se publicó.

DIA 24 DE NOVIEMBRE.
Continuación de la Memoria del Sr. Peral, relativa á las pruebas del submarino, verificadas en el año de 1889.

Edicto de Los Barrios, invitando á los propietarios ó administradores de fincas en aquel término municipal, á que presenten relacion de las alteraciones sufridas en sus propiedades.
Otro de Cádiz subastando dos casas para pago de costas judiciales.

Recurso interpuesto contra el Ayuntamiento de Puerto-Real, por el Procurador D. Francisco de P. Melendez.
Cédula de Arcos, citando á Francisco Nomato Garrido por daño de ganados en propiedad ajena.

Relacion de los compradores de bienes del Estado en esta provincia, cuyos plazos vencen en el corriente mes.

En *El Heraldo de Madrid* llegado anoche aparece el siguiente sensato y patriótico artículo que reproducimos con satisfaccion, asociándonos al noble espíritu que lo dicta:

Á CANOVAS.

El ministro de Marina ha creado al Gobierno un conflicto. El Sr. Beranger ha tenido el secreto de ir contra la opinion del país, y la indignacion popular no tardará en oírse.

El Sr. Peral, ese modesto sabio que tuvo el honrado aliento de dotar á su patria de una nueva arma de guerra, ha sido arrojado de la armada. Ya no podrá ponerse el noble uniforme que tanto enaltecía. ¡Cómo! haber ideado algo grande; sondear las misteriosas profundidades del mar, tan oscuras como estas otras de la conciencia; pasar una vida de privaciones, inclinado sobre los libros; sentir en el alma ese soplo divino de la inspiracion, acertar, ser aplaudido y felicitado por todas las autoridades y todos los poderes; ofrecer el producto de su trabajo y de su talento á España, á su patria, y que la patria, España, le dé la licencia absoluta y lo menosprecie por obra del Consejo de la Marina, eso es una infamia y una indignidad.

El Sr. Beranger puede tener mucha confianza en sus compañeros de barco de vela, puede, siendo vicealmirante, no creer en los triunfos de un simple teniente de navio, llegar en el colmo de su vanidad á suponer que la navegacion submarina es una locura, porque él no la inventó; pero ¿es posible que un hombre de Estado como el Sr. Cánovas del Castillo, un hombre de estudio serio y constante como el presidente del Consejo de Ministros, pueda tolerar que media docena de navegantes del tiempo de los *quinquirremes*, resuelvan un conflicto científico, superior á su instruccion y fuera del alcance de su inteligencia?

Ya sabemos nosotros que el Sr. Cánovas desecha los romanticismos; y entendiendo que España no puede tener por representacion al hidalgo de gotera, fuerte de espada y endeble de ropilla, que con el chambergio en la cabeza y en el corazon la fé, iba camino de Flandes buscando una posicion que no tenia. Cierito que esos romanticismos históricos debemos olvidarlos; cierto que la guerra no se hace hoy con el ánimo, sino con el dinero; pero si suprimimos en nuestro país la iniciativa individual, ¿qué somos? ¿Se forman aquí como en Inglaterra, las generaciones de políticos, economistas, ingenieros ó militares?

¿Qué son Cánovas, Castelar y Peral y tantos otros, sino soldados de Flandes que han triunfado, capitanes vencedores que vuelven á la sociedad despues de haber alcanzado la elocuencia y la sabiduría?
Los españoles, créalo el Sr. Cánovas, conocen mejor que nadie estas leyes biológicas de nuestra nacion; por eso respetan á los grandes hombres y por eso, el día que el ministro de Marina acepte la dimision de Peral será un día triste para la patria.

Se dirá que el sentimiento popular las más de las veces es inconsciente. Exacto; pero ahora lo han guiado sabios ilustres; el más grande de nuestros hombres de ciencia, Echegaray, ha difundido por ambos mundos el invento, y el pueblo español sabe que enfrente de sus generosas ambiciones no hay más que un puñado de marinos incrédulos.
A esos sabios opone sus sabios, y ¿por qué no decirlo de una vez? si el Estado le niega el dinero á Peral. Peral lo encontrará en el entusiasmo del pueblo.
Y el día que el nuevo submarino navegue por debajo de las aguas, ¡qué indignidades saldrán a la superficie!

Piénselo bien el Sr. Cánovas, porque el país prescinde de Beranger, pero no de Peral.
Como Beranger hay muchos en la Marina; como Peral, ninguno.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta madrugada se prendió fuego á un ponton destinado á carbon, de la propiedad de los Sres. Haynes y que estaba situado en la bahía frente al muelle de Puntales.
El fuego, que fué casual, redujo á cenizas todo el barco, no ocasionando desgracias personales.

Ha recibido el Alcalde una carta del Director de la Compañía Tabacalera, exponiendo las dificultades que se ofrecen para acceder á la pretension hecha de que se aumente el número de los operarios.

La Comision provincial ha acordado esta tarde pedir antecedentes á la Contaduria sobre las respectivas cantidades que se hallan consignadas con destino á calamidades y preguntar al Ayuntamiento de Vejer, si ha cumplido lo dispuesto en una Real orden dictada el año 1860.

Con estos antecedentes la Comision provincial acordará lo conveniente para socorrer á los braceros de aquel pueblo.

Solicita autorizacion el Ayuntamiento de Sanlúcar, para extraer del monte *Pinar de la Algarda* situado en aquel término, una multitud de tocones que son perjudiciales al arbolado.

D. Manuel Crespo y Lema, ha desistido del recurso que tiene entablado á causa de haberle concedido el Ayuntamiento de Jerez la autorizacion para la elaboracion de jabon en una fábrica situada en la calle de la Arboledilla de esa ciudad.
F. SANTOMÉ.

Cádiz 25 de Noviembre de 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 26 DE NOVIEMBRE.
1611.—Publicase un edicto indicando el orden de la procesion que debia asistir á las exequias de la reina D.^a Margarita.

1831.—Asiste el Ayuntamiento a la nueva bendicion de la Iglesia del Convento de Mercenarios Descalzos, y colocacion de Nuestra Señora de Belen en el famoso retablo que al efecto se construyó.

329.—Fundacion de Constantinopla por el emperador Constantino.

1786.—Nace en Oviedo el conde de Torono.

1859.—O'Donnell sale de Cádiz para la guerra de Africa.

1809.—Nace en Barcelona el maestro compositor músico D. Mariano Obiols.

Audiencia de lo Criminal.—

Juicios señalados para hoy:
Juzgado de Sanlúcar.
Procesado.—Diego Hermida por estafa.
Letrado.—Sr. Melero.
Procurador.—Sr. Miril.
Fiscal.—Sr. Ortega.

Insertamos con gusto la siguiente piadosa convocatoria, que esperamos sea bien atendida por la numerosa clase á quien se dirige y sobre la cual pesa, como sobre las demás clases agrícolas, la sequía que á todos nos aflige:

«Se suplica encarecidamente á los señores dueños de viñas, que quieren reunirse para tratar de un Triduo, implorando del Todopoderoso la tan necesaria lluvia, que lo hagan en la sacristía de la Iglesia de Santo Domingo el Viérnes próximo, despues de oraciones. Creemos que atendida la piedad y sentimientos religiosos de dichos señores, no será desatendida esta súplica, esperando se sirvan concurrir.»

Anoche recibimos el siguiente anuncio que esperamos sea bien atendido:

JUNTA LOCAL DE GANADERIA Y REPRESENTACION DEL GREMIO DE LABRADORES

Establecidas por Real Decreto de 14 del corriente mes y año las *Cámaras Agrícolas*; esta Junta toma la iniciativa para intentar constituir en nuestra ciudad dicha institución.

Con este fin y de acuerdo con el Sr. Alcalde tendra efecto una Junta General el próximo Domingo 30 del corriente á la una de la tarde en el salon alto de las Casas Consistoriales. Para la expresada reunion se invita á los Sres. Propietarios de fincas rústicas, ya sean de tierra calma, dehesa, viñedo ú olivares, sus representantes ó administradores; colonos, labradores y ganaderos; como tambien á los que ejerzan industrias relacionadas con la Agricultura y á cuantos por sus negocios, profesion, carrera ó por cualquier otro concepto tengan interés agrícola.

Esta convocatoria se anuncia por medio de los periódicos locales, por la imposibilidad de hacerla individualmente.
Jerez y Noviembre 24 de 1890.—El Presidente, *Francisco García Perez*.—El Secretario, *Ramon Guerrero*.

Las activas diligencias practicadas por el comandante de la Guardia municipal Sr. Gomez y las instrucciones dadas á sus subordinados han dado por resultado la captura de tres individuos, que han resultado ser los autores de algunos de los robos verificados en estos últimos días. Estos tres fueron cogidos infraganti robando un saco de habichuelas en un almacén de la calle Honda.

Los cacos y algunos más que formaban la partida, han pasado á la cárcel á disposicion del Juzgado, habiéndose rescatado algunos de los objetos robados.
Digna de elogio es la actividad del señor Gomez y por ella merece los más justos plácemes.

Tristemente nos ha sorprendido la noticia de que una aguda y terrible enfermedad de pocos días, ha arrebatado antes de ayer Lunes en Cádiz del mundo de los vivos á la mansion de los justos, á la señora D.^a Luisa Azopardo y Barrera, hermana de nuestro apreciable convecino y Extractor de vinos de esta ciudad señor D. Luis Azopardo y Barrera.

Esta desgracia ha sido muy sentida por todas las personas que tuvieron el gusto de tratar á tan ejemplar señora, modelo de virtudes, que baja al sepulcro rodeada de cuantas consideraciones pueden tributarse en la tierra á quien como la hermana del señor Azopardo, solo deja á su paso recuerdos dulces y memorias gratísimas.
El Señor haya acogido en su seno su alma, y conceda á su distinguida familia el lenitivo de la resignacion cristiana.

El día 27 á la una de la tarde se reunirá la Junta del Asilo de San José para darle cuenta de una comunicacion de la Superiora del Asilo relativa al estado de penuria en que se encuentra aquel establecimiento.

Fueron detenidos: dos individuos que en la calle Honda la emprendieron á golpes con otro, al que causaron varias contusiones, promoviendo un escándalo de los mas gordos.
Un zagalon descargó sus iras sobre otro en la calle de Ponce, y lo que es peor, que la descarga iba acompañada de piedras que le causaron una herida en la cabeza.
La guardia lo descargaron en la oficina de la calle Consistorio.
Al mismo sitio fué conducido otro que cometió igual fechoría, siendo la víctima una mujer, y el sitio de la ocurrencia la plaza del Carbon.

Pasteur y Koch.—Entre los telegramas de felicitacion dirigidos al doctor Koch, por su comunicacion sobre el tratamiento de la tuberculosis, se encuentra el siguiente:
«Al Dr. R. Koch; Berlín.
M. Pasteur y los jefes de servicio del Instituto Pasteur, envían á M. Koch sus felicitaciones por su gran descubrimiento.—Pasteur.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Vagtelin y C.^a en Hamburgo, tocante á la librería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

El efectivo ha descendido en el Banco de España de 243.890.866 pesetas á 234.103.890. Aparece sin embargo, muy mejorada la parte que de ese efectivo figura en metálico.
Hay en oro acuñado 130.603.532 pesetas, en extranjero y barras 11.290.389, en pastas 849.117, el todo 142.743.038. En plata amonedada existe la suma de 59.015.688 pesetas y en pastas y monedas viejas 6.957.473, en total 65.933.161.
La circulacion de billetes sigue bajando y las cuentas corrientes continúan acumulándose. Estas quedan en 380.355.460 pesetas y aquella en 731.355.460.

Léase el prospecto que incluimos en el número de hoy del establecimiento Los Docks de París, calle Larga número 19, frente á la de Graviata.

núm. 11, (hoy 10, esquina á la calle Coca). Tiene en el alistamiento el núm. 1846, de orden.)

SR. D. LUIS DE GRANDALLANA Y ZAPATA.

Nació en Arcos de la Frontera el 30 de Octubre de 1854, bautizándose en la parroquia de Santa María.

(Resulta así del Padron de 1877, folio 12, tomo 6.º barrio de San Pedro, calle Mora, núm. 5.)

SR. D. MANUEL CANCELA Y RUIZ.

Nació en Jerez de la Frontera el 2 de Noviembre de 1843, y se bautizó en la parroquia de Santiago.

(Lo justifica el Padron de 1877, folio 103 del tomo 6.º del Distrito de Capuchinos, calle de Sevilla, núm. 19.)

II.

DEFUNCIONES.

En las Notas remitidas á este Archivo el año de 1853 por los Sres. Curas (1), aparece al folio 138 recto, del tomo respectivo, la partida siguiente, ex-

(1) En cumplimiento de la R. O. de 1.º Diciembre 1837.—Dicha remision terminó en 1870 por la creacion del Registro Civil.

siguientes á su fallecimiento—Jerez de la Frontera á 22 de Setiembre de 1890—El Juez Municipal, Piñero—Hay un sello—

II.

AUTORIZACION ECLESIASTICA.

✠—Parroquia de San Miguel—Puede darse sepultura eclesiástica en el Cementerio Católico de esta ciudad al cadáver de D. Manuel de Bertemati y Troncoso—Jerez de la Frontera 22 de Setiembre de 1890—El cura, Espejo—

Segun consigna el número de *La Ilustracion Española* arriba citado, el muy apreciable y sabio biógrafo Sr. Parada y Barreto, falleció en la villa y córte de Madrid el año de 1881, día 7 de Agosto.

Datos estadísticos relativos á algunos señores Historiógrafos de los del siglo XIX, comprendidos en esta coleccion.

I.

NACIMIENTOS.

SR. D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO.

Nació en Cádiz el 15 de Agosto de 1824, bautizándose en la parroquia del Rosario.

(Consta de la cédula autógrafa del mismo escritor, que obra en el Padron vecinal de 1875, folio 251, tomo 4.º, Distrito de San Pedro, calle Larga, núm. 59.)

SR. D. DIEGO PARADA Y BARRETO.

Nació en Jerez en 1829 (1).

(Compruébalo el alistamiento para la quinta de 1848, en que aparece comprendido con 19 años, en la Relacion del Barrio 14.º, calle Baño Viejo,

(1) Los padrones antiguos no consignan las fechas de nacimiento, sino sólo la edad al extenderse el Censo: segun *La Ilustracion Española*, de 1881 (30 de Agosto), nació el 7 de Marzo de dicho año.

Noticias de Sevilla.

Es probable que sea socada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora la Virgen de los Reyes, en demanda de las tan necesarias como esperadas lluvias.

En esta semana verán la luz pública en Sevilla dos ó tres periódicos y un semanario festivo.

En la madrugada del domingo falleció en esta capital la respetable y bondadosa señora doña Ignacia de Medina y Pacheco, dama de relevantes condiciones, de virtudes y de carácter.

Con motivo de este fallecimiento, vestirán de luto las familias de los marqueses de Esquivel, de las Cuevas del Becerro, de Gandul y de Nervion, así como las de Arjona, Medina, Castrillo, Benjumea, y otras de la aristocracia de Sevilla.

El domingo marchó á Osuna el director de El Progreso, Sr. Sanchez Lozano, que permanecerá allí algunos días arreglando con el Alcalde de aquel Ayuntamiento el modo más seguro de que sea reelegido diputado provincial en esta próxima lucha.

Anteayer se cantó el Te Deum en la Iglesia de la Algabe, con motivo de la desaparición de la epidemia.

Desde primeros de Diciembre se empezará a publicar en Sevilla un periódico satírico que se titulará El Diablo Cojuelo.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 24 de Noviembre:

Table with 2 columns: CALLES and Jornales. Lists various streets and their corresponding number of workers.

SIN TEMOR

Al campo Don Nuño voy donde encontraros supongo, pues yo os juro por quien soy que al jaban no humillais hoy de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, aventajan en propiedades curativas absolutamente á todos sus similares.

Sr. D. Juan Vivas Perez. Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Tengo el gusto de manifestarle que su combinación de los Salicilatos de bismuto y cerio, constituye un valioso recurso para combatir con éxito afecciones que antes no se dominaban sino á costa de fuertes dosis de medicamentos astringentes.

No he ensayado sus usos en otras afecciones, pero basta con lo anteriormente expuesto para considerarle como un medicamento de primera línea.

Suyo afectísimo compañero, q. b. s. m. Dr. Claudio Hernandez, Cirujano primero del Hospital de San Juan de Dios.

La «Emulsion Scott» está llenando un gran papel en la terapéutica moderna. (Desconfiense de eso que llaman fórmula Scott.)

Almería Junio 6 1887. Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la Emulsion de Scott en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales.

Dr. BALDOMERO G. BLANES.

Pildoras Holloway—In digestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desórden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestión deberian apelar á las Pildoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina.

Anuncios de interés

Para Fábricas de Coñac se venden algunos grandes depósitos de cobre. Dirigirse: Sevilla, Almirantazgo, 1, ó en Jerez: Lancería, 7, cordelería.

Se arrienda la Fábrica de hiecos y establecimiento situado en la calle de Cartuja, núm. 15. Dará razon D. Federico García de la Torre.

El doctor en Medicina y Cirujía D. Francisco Solís ha trasladado su domicilio á la calle de Bizcocheros, núm. 9.

LA PREVISORA

En atención á estar próximo el día del sorteo de los quintos del actual reemplazo, y por ser de sumo interés para nuestros lectores, llamamos su atención sobre LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA, Asociación única verdadera que existe en Andalucía que se rige por Reglamento aprobado por el Gobierno, parecida á la que en Madrid funciona bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Retortillo, de cuya benéfica Asociación ya casi toda la prensa de Sevilla y de otras muchas provincias se ha ocupado en distintas ocasiones en forma bastante favorable y honrosa, tanto para la Sociedad La Previsora, cuanto para los respetables señores que constituyen su Junta de Gobierno.

Muy conveniente sería, á fin de que las familias de los quintos no corran el riesgo de ver el día de mañana defraudadas sus esperanzas, que con los Reglamentos ó bases de cada una de esas Agencias á la vista, el de esta autorizada Asociación, y verán que es efectivamente en donde existen positivas garantías, por cuanto todos los individuos que á ella se asocian tienen por derecho propio desde el momento que lo efectúan participación directa, y los de fuera de Sevilla por Delegación, en todas cuantas operaciones realiza, y voz y voto en todas las juntas que celebra, además de otros muchos beneficios, única que se le concede.

Cuenta ya LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA con un número bastante crecido de asociados de las zonas de Sevilla, Huelva, Santander, Miranda de Ebro, Logroño y otras más. Los libros de contabilidad y de inscripciones, ó sea Registro de Asociados, están en la Dirección de la Sociedad, calle de San Eloy, núm. 41, á disposición de cuantos gusten examinarlos. Delegado en esta ciudad D. José Echevarría, Algarve 28, donde se pueden hacer las reducciones hasta el día 10 de Diciembre próximo.

Monte de Piedad.—El Domingo 21 de DICIEMBRE de 1890, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas que existan de las empeñadas en el mes de SEPTIEMBRE de 1889, desde el número 7 730 al 8 338, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 20 de Noviembre de 1890.—El Director, Gerente, Ramon San Martin.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitos por importantes cascas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p. sobre flete. » 0'00 Declaración jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. » 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

Se desea para una casa extractora un dependiente que tenga práctica en el negocio. Dirigirse por escrito á la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA.—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Aviso á los señores vinatorios y extractores.—Enolima clarificante.—Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro. Esta Enolima se vende en comisión, y para satisfacción de los Sres. Consumidores en el mismo establecimiento se facilitarán muestras

100.000 Almanagues Americanos para 1891. Se han recibido en a Librería, Larga, núm. 33.

AGENDA DE BUPETE PARA 1891 LIBRERÍA, CALLE LARGA, NÚM. 33

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

A los Sres. Extractores EN LA LIBRERÍA CALLE LARGA 33, SE VENDEN CÁPSULAS superiores para botellas. PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa. PAPEL plomo para envolver botellas. PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar. LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo. LIBROS talonarios para la libre exportación por mercancias. LIBROS talonarios de vales. FACTURAS para la exportación de vinos. GUIAS para los aguardientes. DECLARACIONES para la exportación de vinos á Francia. CERTIFICADOS de origen en francés y español. PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar. SOBRES superiores, id. id. SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas. TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 NOVIEMBRE 1890 Servicio para el día 26

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Joaquín Souza Preciado. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María de las Nieves Martín. Defunciones. D. Gertrudis Perez de Cos. D. María Luisa Morillo Costa. Además un feto varón.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE NOVIEMBRE.

Table with 2 columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA and HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Lists various medical services and their costs.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses oegolladas el día 25.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Lists livestock sales and their prices.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de ocho dias, se anuncia la venta en pública licitación de una yegua castaña, tuerta del derecho, más de la marca y con su hierro, á la alza del tipo de cincuenta pesetas, en que ha sido apreciada; advirtiéndose que el acto de remate tendrá efecto por pujas á la llana ante esta Alcaldía, á la una en punto de la tarde del 3 de Diciembre próximo.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta. Jerez de la Frontera 25 de Noviembre de 1890.—Manuel Gimenez de Cisneros.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de diez dias contados desde el de la publicación del presente edicto en los periódicos de esta ciudad, se anuncia la subasta para el arriendo por 5 años agrícolas desde el 15 de Octubre último, de 3 114 aranzadas de tierra sitas en el pago de la Serrana de este término bajo el tipo anual de 77'19 pesetas, debiendo satisfacerse el importe de la primera anualidad aprobado que fuere el remate y verificarse los pagos de las rentas sucesivas en el día 1º de Junio de cada año.

Las proposiciones serán verbales durante media hora al alza del tipo expresado; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día siguiente á aquel en que venciere el dicho plazo, quedando entre tanto de manifiesto el pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 24 de Noviembre de 1890.—Manuel Gimenez de Cisneros.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino Ob. MAÑANA.—San Facundo y San Primitivo Mr.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Hoy continúa la novena de las Benditas Almas del Purgatorio, despues del toque de las oraciones.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy á las seis de la noche, continúa en dicha Iglesia una solemne y devota novena que la piedad cristiana consagra anualmente por el alivio y eterno descanso de las benditas almas que gimen en el Purgatorio, predicando todas las noches el presbítero Sr. D. José María Leon, párroco de Sevilla.

El último día será la comunión general á las ocho de la mañana. Todas las noches se concluirá con solemne responso.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Solemne novena que para prepararse á celebrar el gloriosísimo misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen Maria ha de tener lugar en dicha Iglesia de esta ciudad de Jerez.

Dará principio el día 30 de Noviembre; todas las tardes á las seis y media se expondrá el Santísimo Sacramento y rezado el Santo Rosario y la novena, habrá sermón que predicará el R. P. Pedro Merin, de la compañía de Jesús.

El día 8 de diciembre, Fiesta de la Inmaculada Virgen, será la comunión general á las ocho de la mañana.

Por la noche, último día de la novena, se terminará con procesion y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días 5, 6 y 7 de Diciembre, está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Las religiosas Agustinas de esta ciudad y fieles devotos, celebran la anual novena á la Gloria-a Virgen y Mártir Santa Bárbara; em pieza hoy 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, y el último día de la novena en que nuestra madre la Iglesia celebra su glorioso martirio, será la función principal á las diez de la mañana con misa solemne y sermón que predicará D. Francisco Jimenez Leon, cura párroco del Salvador.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24. —Como en Abril próximo cumplirá el general Weyler el llamado tiempo reglamentario en el mando superior del Archipiélago filipino, empieza á hablarse—aunque parezca un poco prematuro—del sustituto de dicho general para cuando llegue el momento de su relevo.

Es evidente que el Gobierno vería con gusto que el general Martinez Campos se decidiese á aceptar aquel cargo, y claro está que si lo admitiera serian de todo punto inútiles las gestiones de todos los demás candidatos.

Pero el general Martinez Campos—á quien no le pesaría, ni mucho menos, que se le nombrase gobernador general de Fi-

lipina—está mucho más inclinado á rechazar que á admitir el nombramiento, obediendo á recelos propios y á consejos apremiantes de íntimos amigos suyos, dentro y fuera del gabinete, que le instan para que no se deje deslumbrar por interesadas y artificiosas excitaciones.

En la hipótesis, bastante razonable, de que el general Martinez Campos no quiera ir á Filipinas, hay ya un candidato que tiene, según se cuenta en los círculos militares, bien trabajado el asunto y que cree contar con grandes probabilidades de conseguirlo que desea.

No nos referimos al Sr. Primo de Rivera: el director general de Infantería, á pesar de habersele atribuido deseos de volver á mandar en el Archipiélago, ni lo ha solicitado, ni parece que tiene el más mínimo interés en conseguirlo.

El candidato á que anteriormente nos referimos, es el actual capitán general del distrito militar de Valencia, D. Antonio Daban, de quien dicen sus amigos que está colocado por el Gobierno, entre los aspirantes, en situación de preferencia.

Sin embargo, no faltan personas, generalmente bien informadas respecto á los asuntos militares que indiquen como candidato indudable para aquel importante mando al general Despujols.

—Algunos amigos del Sr. Sagasta expresaban ayer la duda de si el jefe del partido liberal continuará ó no en sus expediciones electorales, inclinándose á creer que ha renunciado á ellas.

Los mismos amigos sospechan que el señor Sagasta, el único viaje que hará ya durante este invierno es el ofrecido á sus paisanos de Logroño, pero despojándolo por completo de carácter político y obligando á sus correligionarios de Madrid á que desistan de acompañarle, como habian proyectado.

TELEGRAMAS

Madrid 24 de Noviembre de 1890, á las 8 de la noche.

CONTESTACION A LA JUNTA

Los Sres. Canovas y Silvela, en comunicaciones corteses han contestado las que les dirigió Alonso Martinez, exponiendo la imposibilidad en que están de asistir á las sesiones que celebra la Junta central del censo.

CAUSAS DE UN FALLECIMIENTO.

El fallecimiento del Sr. Valero Torno, ha sido á consecuencia de una pulmonía que cogió al salir de una de las sesiones que celebró la Junta central del censo.

Madrid 24 á las 10'30 de la noche.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

En la sesión celebrada esta tarde por la Junta central del censo se ha dado cuenta de una comunicación de Canovas, acusando recibo de los acuerdos en aquella.

Salmeron, terminada la lectura de la comunicación pidió que se quedara sobre la mesa, para el exámen de todos los señores vocales.

Se opusieron á la proposición de Salmeron, Elduayen y Martos, apoyándolas Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo. Se acordó quedara sobre la mesa hasta el jueves en que volverá á reunirse la Junta.

Se aprobó la ponencia dictando reglas, para resolver las dificultades que surgen en la adaptación de la ley del sufragio universal á las elecciones provinciales y municipales.

A causa de no hallarse ultimado el dictámen no se dió cuenta por la ponencia del proyecto de colegios especiales.

En el dictámen aprobado, ó sea en el que se alude más arriba, se ordena que las elecciones provinciales y municipales se verifiquen conforme al actual censo, aunque no se halle dividido por secciones, cuidando de poner á su márgen la sección correspondiente, con cada elector.

A la reunion de esta tarde han asistido los Sres. Alonso Martinez, Sagasta, Elduayen, Castelar, Leon y Castillo, Martos, Nuñez de Arce, Aguilar, Marqués de la Vega de Armijo, Cárdenas y Cervera.

DISIDENCIA Y DIMISION

Por disidencias surgidas con el Gobierno ha dimitido el general Jovellar el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra.

HONRAS FÚNEBRES

El miércoles se celebrarán los funerales del Duque de la Torre, costeados por los amigos del general Lopez Domínguez.

Madrid 24 á las 11'55 de la noche.

CAMINAN DE ACUERDO

Hablase y coméntase la noticia circulada de que existen inteligencias entre los Sres. Salmeron y Castelar sobre asuntos políticos.

COALICION ELECTORAL

Dibújense entre los liberales dos tendencias respecto á la coalicion electoral. LO QUE DICE UN PERIÓDICO

El Día ha oído decir que Castelar y Salmeron han convenido hacer la coalicion electoral.

Madrid 25 á las 12'45 de la noche.

REALES ÓRDENES

La Gaceta publica las Reales órdenes contestando á las consultas hechas por la Junta central del censo sobre la adaptación de la Ley electoral.

En dichas Reales órdenes, se previene á los alcaldes y concejales suspensos, no procesados, que pueden volver á sus cargos diez dias antes de las elecciones.

Madrid 25, á la 1 de la madrugada.

COMENTARIOS.

Se comenta que el Sr. Cánovas se haya excusado de asistir á la Junta Central del Censo por sus ocupaciones, mientras que el Sr. Silvela ha enviado su oficio diciendo que no concurrirá á la subsecretaría donde se celebran las juntas, mientras subsistan los acuerdos últimos, exceptuando el caso en que ocurran circunstancias extraordinarias.

Nueva Droguería PLAZA DEL ARENAL

Madrid 25 de Noviembre de 1890, á las 10'45 de la mañana. En la capilla del Palacio Real, se están celebrando hoy solemnes honras fúnebres en memoria de la muerte de D. Alfonso XII.

El trancazo ha hecho su aparición en Madrid, siendo muchos los que á esta fecha se encuentran atacados de dicha enfermedad.

Los periódicos oficiales publican una proclama firmada por todos los ministros dando cuenta del fallecimiento del Rey de Holanda.

Despues de hacer un cumplido elogio del régio difunto, la proclama del gobierno hace constar que la Corona del Luxemburgo pasa al duque de Nassau, cuya grande experiencia, dice, es la mejor salvaguardia de los intereses del país.

Se acaba de fundar en París un comité que llevará el nombre de Comité del Africa Francesa.

Su constitucion obedece á un pensamiento puramente patriótico cerca de todos los partidos políticos para conseguir el desenvolvimiento por todos los medios posibles de la influencia comercial francesa en Africa.

PAPAS

En la Victoria y calle del Pollo, núm. 6, se venden desde hoy patatas superiores á seis pesetas cincuenta céntimos el quintal y á quince céntimos el kilogramo.

Madrid 25, á las 5'45 de la tarde. La Gaceta de hoy publica las disposiciones generales relativas á las elecciones provinciales.

Acentúanse los rumores de crisis; los ministeriales la niegan por completo.

En el Canal de la Mancha ha sido abordado por una tempestad horrosa un buque español, cuyo nombre y detalles se ignoran.

Reina gran pánico en la República Argentina; el oro ha subido á 350; anuncianse algunas quiebras.

La comision especial de salubridad pública de París ha aprobado un proyecto estableciendo reglas para el saneamiento de la poblacion y dictando las penas en que incurrirán los infractores de dichas prescripciones.

Se anuncia la llegada á París de importantes personajes rusos que vienen con el exclusivo objeto de asistir á los funerales del general Seliverstoff.

Ayer se celebró un gran meeting de los agricultores de Lyon ocupándose de la situacion económica.

A la reunion asistieron más de mil personas, pronunciándose elocuentes discursos sin que ni por un solo momento dejara de reinar el órden más completo.

El Sr. Florens resumió los discursos del gobierno de no concluir ningún tratado de comercio, pero si aplicar á todas las naciones una tarifa general.

Consolidado, 74'70.

CAMBIOS.

DIA 25 DE NOVIEMBRE. París, á la vista 1'25. Lóndres, id. id. 25'70.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español.

BARAMBO,

su capitán D. S. Piñola, saldrá de Cádiz el Jueves 27 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 26.

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 27.

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2, Certámen nacional.—A las 8 1/2, El portamonetas (estreno).—A las 9 1/2, Las niñas desventuradas.—A las 10 1/2, Los embusteros.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889.

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^a, Barcelona

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada número 20, Barcelona. Pedir en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos las pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc. Curación pronta y radical con las cápsulas eutélicas de SANDALO PIZA doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocien do ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7.



MAQUINAS
SINGER
PARA COSER.

19. ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Pta
» de pié	» 125	» 100 »
» Intermedia de pié	» 162'50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE INVIERNO.

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.—Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
2	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
1	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
8	Premio á M.	15.000
26	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
106	Premio á M.	3.000
203	Premio á M.	2.000
6	Premio á M.	1.500
606	Premio á M.	1.000
1060	Premio á M.	500
30930	Premio á M.	148

17.188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa
Marcos 9.553.005

ó sean casi
PESETAS 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 70 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase se podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados de la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible, pero siempre antes del

II de Diciembre de 1890

Fecha del sorteo

VALENTIN Y C.^a

Banqueros.

HAMBURGO.

Alemania.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^a, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris,
Adaptadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Sífilis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de nuestro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 21.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Tijeras de poder.

FABRICACION JEREZANA
Se venden á 6 pesetas en el establecimiento del Real y Medio, Algarve, 16, garantizando su clase respondiendo del temple de sus filos.



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que sea á la vez un medio para mejorar su salud, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.
En Santlúcar: Herederos de D. Leon Agüeso.

PILDORAS DE DEHAUT

Las personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, estas no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos ó bebidas purificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el efecto de la buena alimentación completa, anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Desde el dia 29 de

Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizándose para producción y recreo: 61 aranzas de terreno ó sean 12 de viña, de arboleda y 41 de cultivo, con casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estables id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este, terreno de arenas) distribuida en 3 lotes, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.

Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas D. Químico enólogo D. Salvador de Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de AROUD.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 104.